



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA



# PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

María del Rosario  
**GUZMÁN**   
**AVILÉS** 

# INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 8 numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi primer informe anual de actividades legislativas, de esta LXIV legislatura del Congreso de la Unión.

Con este documento más que cumplir con mi obligación como legisladora, es un ejercicio de rendición de cuentas ante la sociedad.

Es un gusto y un honor formar parte de la primera legislatura con principios de paridad de género en su composición y operación.

Llegamos a esta legislatura con la convicción de mejorar al país, bajo un contexto social y político muy complejos, pero llenos de retos y entusiasmo en trabajar por mejores condiciones de vida para todos los mexicanos, todo esto sin ser omisos ante la grave crisis de inseguridad que enfrentamos, una economía en niveles totalmente impresentables y el peor inicio de una administración federal desde que se tenga memoria.

Desde la bancada del Partido Acción Nacional hemos aceptado el compromiso que representa ser el principal grupo de oposición en el Congreso de la Unión, tanto por nuestros principios y doctrina, como por la búsqueda de mejores condiciones de vida para los mexicanos.

Hemos demostrado ser una oposición responsable, objetiva y un verdadero contrapeso ante las ocurrencias y caprichos del Presidente de la República, ya que lejos de beneficiar a los mexicanos como pretende hacer ver, solo han sido destruidas las instituciones que con tanto esfuerzo habían sido cimentadas en nuestro régimen democrático, se han tomado decisiones sin motivo que han dejado sin empleo, sin medicinas, sin vacunas, y sin apoyos a ciudadanos que realmente lo necesitaban como lo son mujeres violentadas y estancias infantiles que han sido de tanta utilidad para padres y madres trabajadores, dejando solo afectaciones e incertidumbre a la ciudadanía.

Es por ello que como diputada federal vengo a dar cuentas de mis actividades en este primer año de la LXIV Legislatura.

El presente informe consta de una síntesis de las labores realizadas como parte de la agenda legislativa del Partido Acción Nacional en grupo y de manera particular, los trabajos realizados en las comisiones legislativas otorgadas a la suscrita y la labor social hecha a través de la casa de enlace en el municipio de Tantoyuca, Veracruz; distrito del que soy originaria.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUZMÁN AVILÉS.**

# ACTIVIDAD LEGISLATIVA



Desde el inicio de la LXIV legislatura el reto fue claro, ser una oposición clara, firme y con apego a la doctrina del Partido Acción Nacional.

Hemos alzado la voz ante ocurrientes acciones por parte del ejecutivo federal, ordenando a su mayoría en esta cámara, violando de principio la autonomía de poderes, prueba de ello fue la presentación de un dictamen que llevaba archivado 7 años, hablo de la minuta con proyecto de decreto por el que se expidió la **Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos**, que en su contenido en lo general representa buenas medidas de orden financiero en el servicio público, pero en lo particular representaba una ley falta de actualización, con conceptos jurídicos superados y con una operatividad bastante compleja, pese a los esfuerzos de querer aprobar una ley más fina, fue imposible ante la mayoría representada por Morena y se aprobó en sus términos.

Pero el paso del tiempo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nos dieron la razón y declararon la invalidez de la misma, ordenando perfeccionar sendos artículos con errores.

Hicimos la petición a través de un punto de acuerdo para llamar a comparecer al encargado de despacho de la Procuraduría General de la República, esto en

razón de la irrisoria e inverosímil sentencia dictada al ex gobernador Javier Duarte de Ochoa, petición que fue aprobada y posteriormente fue llevada a cabo una reunión de trabajo con el funcionario mencionado dando cuenta ante la comisión de justicia.

He fijado mi postura personal y de grupo respecto de temas sumamente trascendentales para el país, tal como fue la reforma que eliminó el fuero constitucional, una lucha de muchos años por parte del Partido Acción Nacional, reforma que fue aprobada con las reservas hechas por nuestro grupo, ya que de aprobarse en los términos que fue propuesta violaría derechos humanos como la presunción de inocencia y derechos ciudadanos.

Voté en contra de la propuesta de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, esto debido a la imposición de un fiscal General y fiscales especiales a modo y conveniencia del jefe del poder ejecutivo Federal, lo cual representa un retroceso y el regreso de las viejas prácticas priistas; seguiremos luchando porque no suceda así y tengamos una fiscalía que sirva.

Manifestamos de manera enérgica nuestra oposición y descontento al Presupuesto de Egresos de la Federación para este año 2019, esto en razón

que después de un análisis del mismo, fue más que clara la intención del presidente por dismantelar las instituciones ya establecidas y que trabajaban de buena manera dando resultados; por otro lado golpeando a diferentes rubros como es el deporte, la cultura, los apoyos a mujeres violentadas y la cancelación de las estancias infantiles para madres trabajadoras.

No podíamos ser omisos ante tales atropellos que desde ese momento advertimos afectarían a miles de mexicanos, y que en consecuencia votamos en contra; por desgracia no nos equivocamos ya que solo ha habido desempleo, inseguridad, falta de vacunas, medicinas y un sin número de problemas generados por el gobierno federal con tal de mover presupuesto para los intereses del titular del poder ejecutivo.

En periodo extraordinario de la Cámara de Diputados, fue sometida a discusión la reforma constitucional que crea la Guardia Nacional, dictamen que no podía ser aprobado por contener demasiados errores y lagunas legales, que dejaban en duda el respeto a los derechos humanos por parte de los elementos de esta reciente institución.

Se prometió que quien encabezara a la guardia sería de orden civil y no militar, entre muchas cosas que no se cumplieron, siendo una verdadera militarización del manejo de la seguridad pública del país, razón por la cual voté en contra.

Desafortunadamente los índices de inseguridad de este 2019, han sido desfavorables y muy poco alentadores, ya que, según información del INEGI, en su más reciente encuesta nacional de seguridad pública urbana de junio de 2019<sup>2</sup>, los índices negativos van a la alza, como ejemplo el 73.9% de la población de 18 años y más considera que vivir en su ciudad es inseguro, entre muchos otros; lo que demuestra que la implementación de la guardia nacional en el país no ha sido la solución para contener y reducir la crisis de inseguridad.

Al inicio de este año, y en consecuencia a la medida tomada por el Presidente de la República, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este año 2019, donde se le quitaron los recursos necesarios para operar a las #EstanciasInfantiles operadas por la Secretaría de Desarrollo Social; dejando en descubierto total a las madres trabajadoras, padres solos o tutores que trabajan y a sus hijos, ya que al quedar sin este apoyo de manera sorpresiva, se les deja en incertidumbre para el cuidado de sus hijos y tener que hacer un gasto no previsto, afectando directamente la economía de muchísimas familias alrededor del país que se veían beneficiadas con este programa.

En virtud de lo anterior y por la preocupación generada en los diputados del Partido Acción Nacional, tomamos la decisión de combatir legalmente este atropello a las familias mexicanas y presentamos diversos juicios de amparo alrededor del país, con el fin de que le sean reasignados los recursos que fueron arrebatados a este noble programa.

<sup>2</sup> [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/ensu/ensu2019\\_07.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/ensu/ensu2019_07.pdf)



De nueva cuenta el tiempo nos ha dado la razón ya que debido a las recurrentes sentencias que amparan nuestra demanda, se generó un criterio lineal por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tanto que creó cuatro tesis de jurisprudencia<sup>3</sup> donde se le ordena al gobierno federal principalmente **restituir los recursos quitados y beneficiar a las madres trabajadoras, padres solos o tutores que trabajan, buscan empleo o estudian y a sus hijos conforme a las modalidades establecidas en las reglas de operación para el ejercicio fiscal 2018.**

<sup>3</sup> <https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/paginas/ResultadosV2.aspx?Epooca=1e3e1fd8f8fcd&Apendice=1000000000000&Expresion=estancias%20infantiles&Dominio=Rubro,Texto,Precedentes,Localizacion&TATJ=2&Orden=1&Clase=TesisBL&bc=Jurisprudencia.Resultados&TesisPrincipal=TesisPrincipal&InstanciasSeleccionadas=6,1,2,3,4,5,50,7&Hits=20>

Situación que no se ha cumplido y se ha hecho merecedor de la recomendación hecha por el titular de la CNDH<sup>4</sup> el Licenciado Luis Raúl González Pérez, en la que recomienda entre otras cosas "Garantizar que la prestación de los servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil prestados por personas físicas o morales se orienten a lograr la observancia y ejercicio de los derechos de niñas y niños contemplados en el artículo 11 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.," a través de diferentes canales y autoridades.

Por el bien de México esperamos se cumpla pronto con lo ordenado tanto por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Suprema Corte de la Nación, seguiremos en la lucha.

Acompañamos la iniciativa de reforma al artículo 19 Constitucional, esto en razón de aumentar la cantidad de delitos que merezcan prisión preventiva oficiosa en su comisión de la manera siguiente:

*"...El juez ordenará la prisión preventiva oficiosamente, en los casos de abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, así como los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad, y de la salud."*

Tengo la plena convicción de que medidas como la propuesta aquí, contribuirá en disminuir la terrible crisis de inseguridad que aqueja a todos los mexicanos; para lo cual establecimos la condicionante que esta reforma deberá evaluarse para determinar la continuidad de su aplicación, a partir de los cinco años cumplidos de la vigencia del presente decreto y se cumpla con total apego a los derechos humanos y sentando niveles más bajos de inseguridad en nuestro país.

En suma preocupación por la peor crisis de feminicidios que enfrentamos las mujeres de nuestro país, las legisladoras del Partido Acción Nacional

4 [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-06/Rec\\_2019\\_029.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-06/Rec_2019_029.pdf)

tomamos la decisión de recorrer los diferentes estados de los que somos originarias, con el fin de escuchar a las diversas organizaciones de la sociedad civil, legisladoras locales, institutos de la mujer de los estados y municipales y sociedad en general, con el fin de escuchar todas las voces y así construir una Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Feminicidio.

Recorrimos el país escuchando todas las voces posibles que ayudaran a contribuir en el proyecto de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Feminicidio, fue un ejercicio enriquecedor, donde puntos de vista diferentes son tomados en cuenta, con el fin de plasmar una ley fuerte, actual y que sirva para reducir los altos índices de violencia contra las mujeres alrededor de todo el país.

En este tenor, aprobamos la reforma constitucional para garantizar la paridad de género en los tres poderes de gobierno, órganos autónomos, gobiernos de los estados y municipales.

Con lo cual establecemos un gran avance en materia de paridad de género, ya que se establece desde el orden constitucional la estructura de todo el gobierno mexicano.

Damos paso a más y mejores oportunidades para todas las mujeres que les ha sido negado un espacio en cualquier dependencia gubernamental, con capacidad y aptitudes suficientes, pero que por no tener espacios que son ocupados por hombres no había sido posible su inclusión.

Como mejor ejemplo y precedente de esto, es la composición de la actual Cámara de Diputados, siendo la primera legislatura donde se compone con principios de paridad de género, donde las mujeres obtuvimos el 48.2% de las curules de dicha cámara.

Siendo un gran logro y la señal de que la cultura de la paridad de género cada vez es más real y un hecho para todas las mujeres de nuestro país.



Por otra parte, es prudente mencionar mi trabajo en la presentación de iniciativas de reformas a través del grupo parlamentario, propias y como adherente, de la siguiente manera.

Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno						
Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
De Grupo	26	1	2	0	1	22
Iniciante	1	0	0	0	0	1
Diversos Grupos Parlamentarios	2	0	0	0	0	2
Adherente	72	6	5	0	10	51
TOTAL	101	7	7	0	11	76

Lo anterior detallado en el anexo a este informe.

Presenté la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 33 inciso a, fracción i de la ley de coordinación fiscal, con la cual propongo un replanteamiento de las políticas públicas con el fin de una efectiva distribución de recursos públicos a través de los programas sociales otorgados por el gobierno federal para el combate a la pobreza.

Hace poco más de 25 años fue creada la Secretaría de Desarrollo Social, hoy Secretaría del Bienestar, Secretaría que nació con el encargo de combatir la pobreza en nuestro país.

Hoy en día, diferentes estudios revelan que las cifras de pobreza en México son similares a las de la década de los años noventas, pese a que se destinan mayores recursos para su atención. Esto se debe a dos factores: programas sociales que no resuelven los problemas de fondo de los beneficiarios y una ausencia de crecimiento económico. El problema es que los programas presuponen que una vez que la gente tenga mejores niveles educativos y de salud se va a insertar al mundo laboral entre otras cuestiones de fondo.

Las entregas directas de dinero, como los otorgados en el programa PROSPERA, no generan crecimiento económico. Se utilizan como medidas para reducir la desigualdad y combatir la pobreza. De este modo la Secretaría de Desarrollo Social, se ha dedicado a crear programas asistencialistas enfocados a reducir la pobreza en el país, sin presentar resultados positivos como lo muestran las estadísticas oficiales.

Si bien es importante seguir apoyando a las clases más desprotegidas de la población con los métodos expuestos, deben existir medidas enfocadas en generar condiciones de prosperidad a largo plazo, y terminar con la herencia de pobreza familiar.

Para que los niños de familias que son beneficiarias de programas como Prospera en la actualidad, en un futuro tengan mejores condiciones y oportunidades de crecimiento que las que tuvieron sus padres y evitar la reproducción de pobreza de una generación a otra, representando un verdadero paso en el combate a la pobreza en nuestro país.

La finalidad de esta iniciativa es abonar en generar el desarrollo sostenible que se busca como meta, teniendo efectos en crecimiento económico, inclusión social y un mejor desarrollo de la personalidad de las personas, todos estos considerados derechos humanos adquiridos de todos los ciudadanos.

De igual forma, considero que medidas como la aquí propuesta, contribuye en el desarrollo económico y social de los habitantes de comunidades que no cuentan con caminos dignos, calles ni banquetas iluminadas, siendo zonas totalmente ajenas a infraestructura mínimas.

Sin la infraestructura mínima requerida, los habitantes de las regiones que lo padecen sufren con las inclemencias del tiempo, tienen la imposibilidad de explotar la economía de sus zonas, no tienen acceso a mejores oportunidades educativas y oportunidades laborales, y en el peor de los casos acceso a los servicios de salud.

Seguiré trabajando por mejores condiciones de vida para los habitantes desde mi competencia como legisladora federal, buscando fortalecer a la figura de los municipios en el ámbito del federalismo mexicano.



# TRABAJO EN COMISIONES

## COMISIÓN DE JUSTICIA

### SECRETARIA

A partir del 17 de octubre de 2018, fecha de instalación de la comisión, hasta el presente (periodo comprendido dentro del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura) la Comisión de Justicia ha realizado:

- 10** Reuniones Ordinarias;
- 1** Reunión Extraordinaria (en Comisiones Unidas);
- 13** Reuniones de la Junta Directiva, y
- 2** Ejercicios de Parlamento Abierto

La Mesa Directiva le ha turnado para su dictaminación, opinión o conocimiento 258 asuntos, de los cuales:

- 193** corresponden a Iniciativas con Proyecto de Decreto;
- 56** corresponden a Proposiciones con Punto de Acuerdo;
- 6** corresponden a Minutas, y
- 3** corresponden a Informes.

Siendo con esto una de las comisiones con más asuntos turnados y mejores resultados de toda la Cámara de Diputados.



# COMISIÓN DE MARINA

## SECRETARIA

A partir del 17 de octubre de 2018, fecha de instalación de la comisión, hasta el presente (periodo comprendido dentro del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura) la Comisión de Justicia ha realizado:

### 7 Reuniones Ordinarias;

### Trabajo Legislativo turnado a la Comisión de Marina

1. Proposición con Punto de Acuerdo para implementar un programa permanente de protección, vigilancia y patrullaje de plataformas e instalaciones petroleras y de buque de Pemex, para prevenir y erradicar el robo de combustible y de bienes en alta mar y en costas de la República Mexicana.
2. Proposición con Punto de Acuerdo Por el que se exhorta a la Secretaría de Marina, a fortalecer e incrementar sus acciones de vigilancia, a objeto de contrarrestar los actos vandálicos suscitados en las plataformas petroleras ubicadas en la Sonda de Campeche.
3. Proposición con Punto de Acuerdo Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a investigar los sucesos de violencia ocurridos en el Puerto de San Felipe, Baja California, y se deslinden responsabilidades.
4. Proposición con Punto de Acuerdo Por el que se hace un reconocimiento a la SEMAR, por las acciones realizadas para proteger y salvaguardar a la vaquita marina y totoaba, y se le exhorta a incrementar las labores de inspección y vigilancia de las actividades pesqueras en el Mar de Cortés, para evitar la captura y venta ilegal de especies en peligro de extinción.
5. Para Opinión la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Armada de México.
6. Para Opinión la Iniciativa que reforma el artículo 40 de la Ley de Puertos.
7. Para Opinión la Iniciativa que expide la Ley que crea la Universidad Nacional Náutica Mercante.
8. Para Opinión la Iniciativa que reforma los artículos 70 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y 40 de la Ley de Puertos.

### Avances en el cumplimiento del Programa anual de trabajo

**Eje rector 1:** Se entregó opinión a la Comisión de Defensa y se tienen los Pre dictámenes de las Minutas Pendientes de la legislatura pasada.

**Eje rector 2:** Se realizaron 2 reuniones en la Secretaría de Marina.

**Eje rector 3:** Se llevó a cabo una reunión con el Coordinador General de Puertos.

**Eje rector 4:** Se llevó a cabo una vista a las Instalaciones de la Secretaría de Marina y Unidades Operativas en la Ciudad de México.

**Eje rector 5:** A la fecha de conclusión de este informe semestral no se tienen propuestas de los diputados integrantes de la Comisión.

**Eje rector 6:** El Micro sitio de la Comisión actualizado y funcionando.

**Eje rector 7:** Se llevaron a cabo tres reuniones con organizaciones del sector marítimo: Con el proyecto Puertos de Abrigo, con la Asociación de Náuticos de Quintana Roo y Pro turismo Ensenada.

**Eje rector 8:** A partir del mes de septiembre comenzará el análisis del Informe de gobierno.

**Eje rector 9:** Se tuvo representación de la Comisión de Marina en tres eventos de la Secretaría de Marina.



## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA INTEGRANTE

A partir del 18 de octubre de 2018, fecha de instalación de la comisión, hasta el presente (periodo comprendido dentro del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura) la Comisión de Justicia ha realizado:

5 Reuniones Ordinarias

3 reuniones extraordinarias

1 reunión de trabajo con el ex secretario de Gobernación Lic. Alfonso Navarrete Prida y otra reunión con el Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Doctor Francisco Alfonso Durazo Montaña.

Asuntos turnados a la comisión de: Seguridad Pública						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>13</u>	0	0	0	<u>1</u>	<u>12</u>
Proposiciones	<u>74</u>	<u>22</u>	<u>44</u>	0	0	<u>8</u>
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>3</u>	<u>3</u>	0	0	0	0
Iniciativas	<u>2</u>	0	0	0	<u>1</u>	<u>1</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>2</u>	<u>1</u>	0	0	0	<u>1</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos a la sesión del 10-septiembre-19. 1 PSO - II año

# GESTIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE CASA DE ENLACE CIUDADANO

## EDUCACION

- 3 Apoyos para viajes de estudios solicitados por diversos planteles educativos a diferentes partes del estado de Veracruz
- 1 Apoyo para adquirir la renta de un autobús para viaje del magisterio
- 2 Apoyos para la compra de cubetas de pintura para mantenimiento de escuelas públicas
- 1 Apoyo para traslado de alumno a concurso de Oratoria a Nivel Estatal
- 1 Apoyos para el traslado de estudiantes de nivel superior para realizar sus residencias profesionales en el extranjero
- 1 Apoyo para la compra de trajes típicos para equipo de danza del CECER
- 23 Apoyos para gastos de graduaciones de diversas escuelas del Municipio de Tantoyuca
- 3 Apoyos para gastos de graduaciones de diversas escuelas del distrito 2
- 1 Apoyos para adquirir lentes bifocales para niños de educación primaria
- 1 Apoyo para la renta de un autobús para asistir a la ciudad de Xalapa al congreso de Educación Preescolar
- 4 Apoyos para graduación de escuelas en el distrito.



## DEPORTE

- 1 Apoyo para la renta de autobús para equipos de futbol
- 1 apoyo para la renta de autobús para equipo de futbol
- 2 apoyos para adquirir la compra de balones de futbol para equipos de futbol

## SALUD

- 5 Apoyos para adquirir medicamento
- 4 Apoyos para la compra de boletos para citas médicas
- 8 Apoyos para realizarse estudios médicos de laboratorio
- Apoyos para consultas médicas

## EVENTOS RELIGIOSOS

- 4 Apoyos para Fiestas patronales
- 3 Apoyos para Fiesta patronales del distrito 2
- 1 Apoyos para congreso cristianos
- 3 Apoyos para gastos funerarios

## APARATOS ORTOPEDICOS

- 3 Bastones de puño
- 1 Andadera
- 1 Muletas
- 1 Sillas de ruedas

## DIA DEL NIÑO

- 750 Juguetes Chontla
- 275 Juguetes Ixcatepec
- 700 Juguetes Chiconamel
- 400 Juguetes Tancoco
- 400 Juguetes Tepezintla
- 85 Juguetes Ahuimol Chicontepec
- 300 Juguetes Chinampa
- 300 Juguetes Tamalin
- 300 Juguetes Citlaltepec
- 400 Juguetes Benito Juarez
- Un total de 3,910 juguetes para el distrito 2 y Zona Norte de Veracruz
- Un total de 1,500 juguetes para la cabecera municipal de Tantoyuca



## DIA DE LAS MADRES

- 2,500 Utensilios de cocina para los municipios del distrito 2
- 3,000 Utensilios de cocina para la cabecera municipal de Tantoyuca



## OBRA PÚBLICA

- Entrega de 20 Láminas a la Escuela de Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz Plantel Tantoyuca.
- Entrega de 12m de Revestimiento con motivo de apoyo a la Capilla en la Localidad de Ejido Independencia.
- Entrega de 5 láminas a la comunidad el sabino
- Entrega de 5 láminas a la comunidad Tanquian Mata del Tigre
- Entrega de 12 metros de Triturado, 29 bultos de cemento, un rollo de malla y 12 metros de Arena para Capilla Localidad de Ejido Independencia.
- Entrega de 10 Láminas a la comunidad de Rincón Nuevo Mata del Tigre
- Entrega de 10 Láminas a la comunidad de Rincón Laja
- Entrega de 5 Láminas a la comunidad Corralillo Galera
- Apoyo Rehabilitación del campo de Futbol de la comunidad El Chote.
- 1 Donación de mobiliario Mesa y sillas para la congregación chopopo



Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno						
Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
De Grupo	26	1	2	0	1	22
Iniciante	1	0	0	0	0	1
Diversos Grupos Parlamentarios	2	0	0	0	0	2
Adherente	72	6	5	0	10	51
TOTAL	101	7	7	0	11	76

**1.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Septiembre-2018

- Hacienda y Crédito Público

Incluir un trato diferenciado entre las tasas del 16 por ciento en el resto del país y el 8 por ciento en la frontera norte. Aplicar la tasa de 16 u 8 por ciento, según corresponda, a la enajenación de los alimentos.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 6-Septiembre-2018

**2.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de niñez y adolescencia.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 13-Septiembre-2018

- Presupuesto y Cuenta Pública, con Opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia

Promover la atención integral de niñas, niños y adolescentes observando en todo momento el interés superior de la niñez conforme a las disposiciones aplicables.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 4-Septiembre-2018

**3.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 18-Septiembre-2018

- Trabajo y Previsión Social

Establecer que el salario mínimo mensual sea el equivalente al monto de la línea de bienestar que determina el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Prever que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, podrá suspender la vigencia del salario mínimo determinado cuando los representantes de los patrones soliciten una suspensión temporal y acrediten que la aplicación del salario pone en peligro la viabilidad de alguna o algunas actividades económicas.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 13-Septiembre-2018

**4.- Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 19-Septiembre-2018

- Hacienda y Crédito Público

Permitir a las personas físicas la deducción de pagos por servicios de enseñanza de educación básica, media superior y superior.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 4-Septiembre-2018

**5.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 19-Septiembre-2018

Unidas - Desarrollo Social y Presupuesto y Cuenta Pública

Incluir en el Padrón Único de Beneficiarios, el perfil socioeconómico de los beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y procesar el Padrón en plataformas tecnológicas que permitan la consulta pública de la información.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 18-Septiembre-2018

**6.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 19-Septiembre-2018

- Seguridad Social

Garantizar tanto a la mujer como al hombre trabajador inscrito al IMSS el acceso a los servicios de guardería.

Aprobada con fecha 4-Abril-2019

Publicación en Gaceta: 11-Septiembre-2018

**7.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 10 de la Ley General de Desarrollo Social.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 20-Septiembre-2018

- Desarrollo Social

Establecer que los beneficiarios de los programas de desarrollo social tienen derecho a recibir del personal adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social, el apoyo para el llenado de la solicitud y para la realización de los trámites de incorporación al padrón.

Desechada con fecha 2-Abril-2019

Publicación en Gaceta: 11-Septiembre-2018

**8.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26, 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 27-Septiembre-2018

- Puntos Constitucionales

Fortalecer las atribuciones del Poder Legislativo Federal en materia de control parlamentario.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 25-Septiembre-2018

**9.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 27-Septiembre-2018

- Energía

Precisar que el Ejecutivo Federal deberá determinar la fijación de tarifas de energía eléctrica considerando las condiciones particulares de los municipios, a partir de factores de sensación térmica y los indicadores socioeconómicos de sus habitantes.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 18-Septiembre-2018

**10.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 27-Septiembre-2018

- Hacienda y Crédito Público

Establecer tasa del 0% de impuesto sobre la renta a personas físicas que tengan ingresos inferiores a 10,298.35 pesos mensuales y de 123,580.20 pesos anuales.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 25-Septiembre-2018

**11.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 30 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 2-October-2018

- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Prever que los diputados que no se inscriban o dejen de pertenecer a un grupo parlamentario no podrán integrarse a otro existente y serán considerados como diputados sin partido.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2018

**12.- Proyecto de Decreto por el que se declara el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 2-October-2018

- Gobernación y Población

Declarar el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria.

Aprobada con fecha 7-Febrero-2019

Publicación en Gaceta: 2-October-2018

**13.- Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 4-October-2018

- Igualdad de Género

Observar los principios de transparencia, máxima publicidad y acceso a la información, de los documentos generados durante las etapas del proceso relacionado a la alerta de violencia de género, prevaleciendo la reserva de datos personales de las víctimas.

Retirada con fecha 14-Febrero-2019

Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2018

**14.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 4-October-2018

- Puntos Constitucionales

Precisar en los requisitos para ser legislador federal que en caso de haber sido titular de algún organismo autónomo será necesario separarse del encargo, de manera definitiva, tres años antes del día de la elección.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 2-October-2018

**15.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 4-October-2018

- Transparencia y Anticorrupción

Atribuir al Comité de Participación Ciudadana, proponer al Comité Coordinador la realización de mecanismos ciudadanos de auditorías independientes a contratos de obra pública de alto impacto económico.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 2-October-2018

**16.- Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 23, 25 y 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 4-October-2018

- Igualdad de Género

Establecer los plazos para el cumplimiento de las medidas originadas por la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

Retirada con fecha 21-Febrero-2019

Publicación en Gaceta: 2-October-2018

**17.- Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 48 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 4-October-2018

- Igualdad de Género

Incluir dentro de la Estrategia Anual de Comunicación Social, del Instituto Nacional de las Mujeres, la realización de Campañas de Acompañamiento a la Alerta de Género, para difundir la importancia de la alerta de violencia de género.

Retirada con fecha 14-Febrero-2019

Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2018

**18.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 88 Bis y 120 de la Ley de Aguas Nacionales.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 9-October-2018

- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Prever que las personas físicas o morales que efectúen descargas de aguas residuales a los cuerpos receptores deberán adoptar dentro de sus procesos, la utilización de materiales biodegradables. Aumentar las multas para quien haga mal uso del agua.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 11-Septiembre-2018

**19.- Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal que Prohíbe la Fractura Hidráulica.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 9-October-2018

- Energía con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública

Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto prohibir la exploración y la explotación de los hidrocarburos no convencionales, en el territorio Nacional mediante la técnica de fractura hidráulica o ¿fracking¿.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 9-October-2018

**20.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 9-October-2018

- Puntos Constitucionales

Impartir por el Estado, la educación superior e establecer su obligatoriedad. Incluir a las obligaciones de los mexicanos, hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación superior.

Retirada con fecha 7-Junio-2019

Publicación en Gaceta: 11-Septiembre-2018

**21.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2º de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de participaciones federales.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 9-October-2018

- Federalismo y Desarrollo Municipal con Opinión de Hacienda y Crédito Público

Constituir el Fondo General de Participaciones con el 21 por ciento de la recaudación federal participable que obtenga la federación en un ejercicio y determinar de acuerdo a los porcentajes y número de años hasta alcanzar el 30 por ciento.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 9-October-2018

**22.- Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 9-October-2018

- Deporte

Facultar a la CONADE, para que en coordinación con la SEP y con apoyo del INEGI, se realice un censo nacional de las instalaciones deportivas escolares, mismo que será inscrito en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte.

Retirada con fecha 6-Febrero-2019

Publicación en Gaceta: 2-October-2018

**23.- Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 9-October-2018

- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Integrar el Sistema Nacional de Información Agraria, como instrumento de consulta obligatorio para determinar programas dirigidos a núcleos agrarios, vocaciones productivas, reconversión productiva, reestructuración de unidades de producción rural y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Promover y fomentar por el Registro Agrario Nacional la integración, modernización, actualización y vinculación permanente de los registros de la propiedad y de catastros.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 18-Septiembre-2018

**24.- Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 11-October-2018

- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Incluir la definición de materiales biodegradables y promover su fabricación y uso. Sancionar al que fabrique, importe, comercialice o haga uso de bolsas de plástico convencional para entregar y acarrear productos que no sean elaboradas con materiales biodegradables.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 11-October-2018

**25.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 11-October-2018

- Puntos Constitucionales

Establecer que para trabajo igual debe corresponder salario igual, por lo que queda prohibido hacer diferencia salarial alguna, en razón de género.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 4-October-2018

**26.- Proyecto de decreto . Que reforma y adiciona los artículos 5° de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y 70 de la Ley General de Desarrollo Social.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 18-October-2018

Unidas - Gobernación y Población y Desarrollo Social

Incluir a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil objeto de fomento, el apoyo para las actividades relacionadas con la Contraloría Social y relacionadas al control, vigilancia y evaluación de los programas de desarrollo social. Promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de la ciudadanía y determinar en coordinación con las entidades y dependencias a cargo de programas de desarrollo social, los requisitos, instrumentos y mecanismos para la Contraloría Social.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 18-October-2018

**27.- Proyecto de decreto Que adiciona el artículo 24 de la Ley de Ciencia y Tecnología.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 18-October-2018

- Ciencia, Tecnología e Innovación

Establecer que el salario mínimo será la unidad de medida que se tomará para calcular el monto de las becas que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Pendiente

Publicación en Gaceta: 13-Septiembre-2018

**28.- Proyecto de decreto Que reforma y adiciona los artículos 20., 30. y 11 de la Ley General de Desarrollo Social**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 18-October-2018

- Desarrollo Social

Prohibir cualquier forma de condicionamiento, manipulación, clientelismo o utilización de los programas sociales con fines político electorales. Incluir el principio de universalidad a los principios de la política de desarrollo social e incluir a los objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Social, eliminar desigualdades y desventajas, mediante programas que potencialicen las capacidades Desechada con fecha 11-Abril-2019

Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2018

**29.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 4° y 88 de la Ley de Transición Energética y 13 y 14 de la Ley de la Industria Eléctrica.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 18-October-2018

- Energía

Aprovechar las potencialidades de fuentes de generación de energía limpia y renovable. Pendiente

Publicación en Gaceta: 18-October-2018

**30.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 25 y 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 23-October-2018

- Hacienda y Crédito Público

Deducir el 100 por ciento de los consumos en restaurantes cuyo pago se efectuó con tarjeta de crédito, de débito o de servicios, o a través de los monederos electrónicos, expedida a nombre del contribuyente y tratándose de gastos de viaje destinados a la alimentación, hasta por un momento que no exceda de \$1,500.00 diarios por cada beneficiario, cuando se eroguen en territorio nacional, o \$3,500.00 cuando se eroguen en el extranjero. Pendiente

Publicación en Gaceta: 11-October-2018

**31.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 23-October-2018

- Vivienda

Establecer que los intereses de los créditos sobre el saldo ajustado de los mismos no podrán ser inferiores al cuatro por ciento anual ni superiores al ocho por ciento anual sobre saldos insolutos. Precisar que durante el plazo del crédito, el trabajador tendrá derecho a cambiar hasta dos veces el crédito de Unidades de Medida y Actualización a pesos y viceversa y a partir del tercer año del plazo otorgado, podrá realizar aportaciones parciales al saldo insoluto para eliminar el interés a capital. Pendiente

Publicación en Gaceta: 11-October-2018

**32.- Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 23-October-2018

- Puntos Constitucionales con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública

Transformar el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas en el Consejo Fiscal de la Federación de la Cámara de Diputados, con las atribuciones de investigación académica, formación y capacitación, estudio, análisis, opinión, supervisión, evaluación y recomendación sobre la política fiscal, presupuestal y ejercicio del gasto público de las dependencias de la administración pública federal, los Poderes de la Unión, las entidades y órganos constitucionalmente autónomos.

Retirada con fecha 30-Mayo-2019

Publicación en Gaceta: 11-October-2018

**33.- Proyecto de Decreto que deroga la fracción XXX del artículo 28 de la Ley de Impuesto sobre la Renta.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 23-October-2018

- Hacienda y Crédito Público. Retirada con fecha 24-Abril-2019

Publicación en Gaceta: 2-October-2018

**34.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 23-October-2018

- Puntos Constitucionales

Garantizar las condiciones de competitividad en la postulación de las candidaturas en distritos locales y federales, Ayuntamientos y Alcaldías que permitan el desarrollo de la igualdad entre los géneros y garantizar el principio de paridad en la designación de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo e integración del Consejo de la Judicatura Federal.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 23-October-2018

**35.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo Décimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

Diversos Grupos Parlamentarios: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN).

Fecha de presentación: 23-October-2018

- Hacienda y Crédito Público. Pendiente

Publicación en Gaceta: 23-October-2018

**36.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, del Código Penal Federal y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, en materia de pensiones alimenticias.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 23-October-2018

Unidas - Derechos de la Niñez y Adolescencia y Justicia

Crear el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, como órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, con el objeto de identificar a deudores y acreedores de obligaciones alimentarias establecidas en resolución judicial; a los terceros relacionados con el cumplimiento de la obligación alimentaria y brindar servicios de información al público.

Retirada con fecha 7-Marzo-2019

Publicación en Gaceta: 23-October-2018

**37.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 31-October-2018

Unidas Transparencia y Anticorrupción y Justicia

Prever la tasa del IVA que se aplicará cuando los actos o actividades por los que se deba pagar el impuesto, se realicen por residentes en la región fronteriza.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 25-October-2018

**38.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 31-October-2018

- Hacienda y Crédito Público

Eliminar las cuotas aplicables de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la enajenación o importación de plaguicidas.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 25-October-2018

**39.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018

Unidas - Justicia e Igualdad de Género

Celebrar audiencia dentro de los cinco días siguientes a la imposición de las medidas de protección o de las órdenes de protección de emergencia. Precisar la temporalidad de las órdenes de protección de emergencia y preventivas, no mayor de 144 horas y deberán expedirse dentro de las 5 horas siguientes al conocimiento de los hechos que las generan.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 30-October-2018

**40.- Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018

- Hacienda y Crédito Público con Opinión de Federalismo y Desarrollo Municipal

Establecer que las entidades adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal participarán al cien por ciento de la recaudación que se obtenga del impuesto al valor agregado causado por la adquisición de bienes, la contratación de servicios independientes, o el uso o goce temporal de bienes.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 6-Noviembre-2018

**41.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018

- Hacienda y Crédito Público

Incluir a los ramos a los que se destinen los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, al Fondo de Aportaciones, la construcción de caminos rurales y carreteros.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 25-October-2018

**42.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley General de Salud.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 8-Noviembre-2018

- Trabajo y Previsión Social con Opinión de Salud

Reglamentar el derecho de los trabajadores y las trabajadoras a la prevención de la enfermedad, otorgar al menos un día al año, con goce de sueldo, para practicarse exámenes médicos preventivos y acceder al más alto nivel posible de salud.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 8-Noviembre-2018

**43.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 8-Noviembre-2018

- Puntos Constitucionales

Precisar que toda persona tiene derecho al acceso al más alto nivel posible de salud física y mental, a través de la prevención y el tratamiento de las enfermedades endémicas, profesionales y de otra índole y precisar que el trabajador, deberá disfrutar al menos de un día laboral por cada año, con goce íntegro de salario, para efecto de practicarse estudios médicos preventivos

Aprobada con fecha 25-Abril-2019

Publicación en Gaceta: 8-Noviembre-2018

**44.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3º y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 8-Noviembre-2018

- Puntos Constitucionales

Crear el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y el Instituto Nacional para la Vigilancia y Evaluación de los Programas, Acciones y Políticas Públicas. Establecer que el Sistema tendrá la responsabilidad de evaluar la calidad, desempeño y resultados del sistema educativo nacional; evaluar y vigilar el cumplimiento de los objetivos de los programas, acciones y políticas públicas por el Instituto y precisar la integración y atribuciones del Consejo General del Instituto.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 8-Noviembre-2018

**45.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 54 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 8-Noviembre-2018

- Deporte

Requerir a las Federaciones Deportivas Nacionales que soliciten su registro como Asociaciones Deportivas Nacionales a la Conade, contemplar en sus estatutos, los órganos de gobierno y representación y la obligación de renovarlos periódicamente, con posibilidad de reelección consecutiva hasta por un periodo adicional. Pendiente

Publicación en Gaceta: 8-Noviembre-2018

**46.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Coordinación Fiscal.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 8-Noviembre-2018

- Hacienda y Crédito Público

Incluir el Régimen de Pequeños Contribuyentes y establecer que será procedente que las entidades adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal participen al 100 por ciento de la recaudación que se obtenga del impuesto sobre la renta que efectivamente se entere a la Federación, correspondiente al Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes. Pendiente

Publicación en Gaceta: 8-Noviembre-2018

**47.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 20-Noviembre-2018

- Trabajo y Previsión Social

Precisar la definición de trabajadores del hogar; suprimir sus obligaciones especiales y establecer su jornada de trabajo y prestaciones. Prohibir la contratación de personas menores de 15 años y solicitar constancia o prueba de no gravidez para la contratación. Crear una Comisión Consultiva Especial que auxilie a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, a determinar los salarios. Incluir a las obligaciones de los Inspectores del Trabajo Inspeccionar periódicamente los hogares.

Aprobada con fecha 11-Abril-2019

Publicación en Gaceta: 11-Septiembre-2018

**48.- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 20-Noviembre-2018

- Seguridad Social

Reconocer el derecho humano a la seguridad social en las mismas condiciones para hombres y mujeres, así como hacer valer los beneficios adquiridos por los trabajadores para sí y su familia como fruto de su vida laboral.

Retirada con fecha 2-Abril-2019

Publicación en Gaceta: 15-Noviembre-2018

**49.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 20-Noviembre-2018

- Puntos Constitucionales

Garantizar las funciones de procuración de justicia, precisar las funciones e integración de la Fiscalía General de la República, los requisitos para ser Fiscal General de la República, su proceso de designación y remoción y crear la Inspectoría General y el Consejo Consultivo.

Pendiente Publicación en Gaceta: 20-Noviembre-2018

**50.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 20-Noviembre-2018

- Puntos Constitucionales

Establecer que el primero de diciembre de cada año y en el caso del último año de su mandato el 15 de noviembre, el presidente de la República deberá comparecer en sesión celebrada por el Congreso de la Unión y presentar su informe por lo menos treinta días antes de la fecha de su comparecencia; dirigir un mensaje respecto del informe, escuchar los posicionamientos de las fracciones partidistas y responder las preguntas que éstas le formulen. Pendiente

Publicación en Gaceta: 15-Noviembre-2018

**51.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 20-Noviembre-2018

- Trabajo y Previsión Social

Precisar la definición de trabajadores del hogar; suprimir sus obligaciones especiales y establecer su jornada de trabajo y prestaciones. Prohibir la contratación de personas menores de 15 años y solicitar constancia o prueba de no gravidez para la contratación. Crear una Comisión Consultiva Especial que auxilie a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, a determinar los salarios. Incluir a las obligaciones de los Inspectores del Trabajo Inspeccionar periódicamente los hogares.

Aprobada

Publicación en Gaceta: 11-Septiembre-2018

**52.- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 20-Noviembre-2018

- Seguridad Social

Reconocer el derecho humano a la seguridad social en las mismas condiciones para hombres y mujeres, así como hacer valer los beneficios adquiridos por los trabajadores para sí y su familia como fruto de su vida laboral.

Publicación en Gaceta: 15-Noviembre-2018

**53.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2018

- Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad con Opinión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales. Prever que las autoridades de los tres órdenes de gobierno instrumentarán mobiliario urbano para el estacionamiento de bicicletas en los edificios que ocupan.

Aprobada

Publicación en Gaceta: 20-Noviembre-2018

**54.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2018

- Hacienda y Crédito Público

Atribuir al Servicio de Administración Tributaria la elaboración, integración y actualización del Padrón Federal de Contribuyentes por nombre y situación ante el Registro Federal de Contribuyentes, obligatorio para personas físicas. Establecer las facultades de las autoridades fiscales y precisar que ningún programa social podrá apoyar a personas físicas no registradas en el Padrón. Pendiente

Publicación en Gaceta: 22-Noviembre-2018

**55.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2018

- Puntos Constitucionales

Obtener del juez, la prisión preventiva, oficiosamente, además por los ya establecidos por la Ley, por el robo al autotransporte federal de carga, pasaje, turismo o transporte privado; en materia de corrupción; delitos contra el transporte ferroviario; robo, transporte y venta ilegal de hidrocarburos; el uso, la posesión y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 22-Noviembre-2018

**56.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 34 y 204 de la Ley del Impuesto sobre la Renta**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 4-Diciembre-2018

- Hacienda y Crédito Público

Otorgar estímulos fiscales a empresas y particulares que usen maquinaria y/o equipo para la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente, en general energías limpias y/o renovables.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 27-Noviembre-2018

**57.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 21 y 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018

- Igualdad de Género

Agregar los elementos estructurales, culturales e históricos a la denominada Violencia feminicida, así como señalar que la Alerta de violencia de género puede abarcar municipios de una o varias entidades.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 27-Noviembre-2018

**58.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley General de Desarrollo Social.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018

- Desarrollo Social

Establecer estímulos fiscales para promover actividades productivas generadoras de ingreso y empleo formal, principalmente en las localidades con mayor expulsión de población migrante, en la Declaratoria.

Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018

**59.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 25 y 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018

- Igualdad de Género

Declarar la finalización de la alerta de violencia por la Secretaría de Gobernación e incluir a sus atribuciones la revisión de los resultados y cambios operativos de la Alerta por Violencia de Género y declarar la incorporación a nuevos municipios en los mecanismos de Alerta por Violencia de Género vigentes.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 27-Noviembre-2018

**60.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018

- Justicia

Sancionar a quien, por cualquier medio electrónico o de comunicación, difunda, exhiba, publique, divulgue o propague, imágenes, textos, videograbaciones, audio grabaciones y material digital con contenido íntimo sexual o afecte la dignidad o el derecho a la intimidad; imponer prisión, al que revele o divulgue algún secreto, información o comunicación reservada, que conozca o reciba con motivo de una relación, empleo, cargo, puesto o antecedente que vincule al sujeto activo con el pasivo e incluir los supuestos con los que se equipara al hostigamiento sexual.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018

**61.- Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018

- Gobernación y Población

Tipificar como delito la afiliación masiva o colectiva de ciudadanos en los partidos políticos y la manipulación indebida de sus padrones de afiliados.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 6-Diciembre-2018

**62.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 40 de la Ley General de Educación.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018

- Educación

Garantizar los instrumentos necesarios para fomentar y favorecer actividades lúdicas que permitan cumplir los objetivos de la educación inicial.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 27-Noviembre-2018

**63.- Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018

- Transparencia y Anticorrupción con Opinión de Justicia

Fortalecer los marcos normativos en materia de remuneraciones y sanciones administrativas de los servidores públicos.

Aprobada con fecha 19-Diciembre-2018

Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018

**64.- Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y adiciona la fracción X al artículo 84 de la Ley del Seguro Social.**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018

- Trabajo y Previsión Social con Opinión de Seguridad Social, Pendiente

Publicación en Gaceta: 22-Noviembre-2018

**65.- Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley General de Salud**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 11-Diciembre-2018

- Hacienda y Crédito Público con Opinión de Salud

Aplicar tasa cero de Impuesto al Valor Agregado a productos de higiene femenina y sexual de la mujer. Pendiente

Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018

**66.- Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 11-Diciembre-2018

- Hacienda y Crédito Público con Opinión de Educación

Aplicar tasa cero de Impuesto al Valor Agregado a todos aquellos comerciantes cuya actividad económica primordial sea la enajenación de libros, periódicos y revistas del país. Pendiente

Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018

**67.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2018

- Transparencia y Anticorrupción

Calificar por autoridad competente las violaciones de derechos humanos o delitos de lesa humanidad como requisito fundamental para no poder invocar el carácter de reservado en tratando se de información pública, en su caso cuando no exista pronunciamiento previo de autoridad competente pero que por la trascendencia social de las violaciones así lo considere el órgano garante competente y de conformidad con el derecho internacional.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 11-Diciembre-2018

**68.- Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2018

- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Establecer que en el objeto de la Ley, se asegure el derecho de toda persona al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, además de regular la explotación, uso o aprovechamiento sustentable. Incluir en los principios que sustentan la política hídrica nacional que el Estado garantice el acceso y disposición para uso personal en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 11-Diciembre-2018

**69.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. De la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2018

- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Establecer el mecanismo para el análisis del informe presidencial y comparecencia de funcionarios del gobierno federal.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 13-Diciembre-2018

**70.- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 214 del Código Penal Federal**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2018

- Justicia

Sancionar a los Servidores Públicos que cometan perjurio en sus comparecencias ante cualquier Cámara del Congreso de la Unión. Pendiente

Publicación en Gaceta: 13-Diciembre-2018

**71.- Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2018

- Comunicaciones y Transportes

Establecer la desaparición de las concesiones de caminos y puentes  
Pendiente

Publicación en Gaceta: 13-Diciembre-2018

**72.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2018

- Comunicaciones y Transportes

Crear un capítulo especial con sanciones específicas para el incumplimiento de las obligaciones de colaborar con las instancias de seguridad, procuración y administración de justicia, en la localización geográfica, en tiempo real, de los equipos de comunicación móvil, en los términos que establezcan las leyes.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 13-Diciembre-2018

**73.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2018

- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Eliminar la Secretaría General de la Cámara de Diputados; trasladar las direcciones generales y las unidades administrativas de su ámbito, hacia las Secretarías de Servicios Parlamentarios y Servicios Administrativos y Financieros y trasladar las funciones que actualmente recaen en el secretario general al secretario de Servicios Parlamentarios.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 13-Diciembre-2018

**74.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 18-Diciembre-2018

- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Considerar prioritaria, para efectos del otorgamiento de los estímulos fiscales, las actividades relacionadas con el aprovechamiento de fuentes de energía renovables y otorgar una deducción del impuesto sobre la renta a empresas ambientalmente responsables.

Publicación en Gaceta: 27-Noviembre-2018

**75.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta**

De Grupo: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 18-Diciembre-2018

- Hacienda y Crédito Público

Deducir las inversiones de automóviles hasta por un monto de 400 mil pesos y en 100 por ciento tratándose de en automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, así como de automóviles eléctricos que además cuenten con motor de combustión interna o con motor accionado por hidrógeno, éstos sean deducibles.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 18-Diciembre-2018

**76.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Febrero-2019

- Puntos Constitucionales

Establecer que en la designación de los funcionarios públicos en los poderes estatales Legislativo, Ejecutivo y Judicial, se deberá garantizar la paridad de género.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 30-October-2018

**77.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Febrero-2019

- Salud

Prohibir la fabricación e importación de barnices, lacas, tintes, esmaltes, selladores o revestimientos y pinturas arquitectónicas, también llamadas de uso decorativo o del hogar y obra, con contenido de plomo. Realizar las sanciones administrativas mediante la unidad de medida y actualización.

Publicación en Gaceta: 27-Noviembre-2018

**78.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 6-Febrero-2019

Unidas - Educación, Puntos Constitucionales

Establecer diversas disposiciones en materia de educación pública y crear el Centro Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Aprobada con fecha 24-Abril-2019

Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019

**79.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 7-Febrero-2019

- Transparencia y Anticorrupción

Poner a disposición del público y actualizar las versiones públicas de las sentencias que hayan causado estado, difundir las relevantes o trascendentes, estableciendo mecanismos de participación ciudadana que permitan identificar las demandas o necesidades sociales de información judicial.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019

**80.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4º, 83 y 86 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 7-Febrero-2019

- Derechos de la Niñez y Adolescencia

Incluir la definición de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, como toda forma de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, realizarles de forma oficiosa y asequible las pruebas psicológicas y de entorno social para garantizar su protección y emitir medidas de protección urgentes o cautelares.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 18-Diciembre-2018

**81.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de Ley General de Partidos Políticos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 7-Febrero-2019

- Gobernación y Población

Prever la elaboración de programas de apoyo para la promoción de la participación política de las mujeres migrantes mexicanas en el exterior, a fin de garantizar su inclusión en la política nacional.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019

**82.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 12-Febrero-2019

- Gobernación y Población con Opinión de Igualdad de Género

Incluir a las obligaciones de los Partidos Políticos, abstenerse de ejercer presión para que cualquier autoridad electa o en funciones renuncie al cargo. Garantizar que en caso de renuncia de cualquier integrante del ayuntamiento, diputado electo por el principio de mayoría relativa o de representación proporcional, o de su suplente, el cargo será ocupado por integrante o diputado del mismo género al que fue electo. Pendiente

Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019

**83.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7° de la Ley General de Educación.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 12-Febrero-2019

- Educación

Promover la salud física, mental y el deporte a través de una educación física de calidad. Pendiente

Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019

**84.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 35, 55 y 56 del Código Civil Federal.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 12-Febrero-2019

- Justicia

Rever que las embajadas y consulados del estado mexicano podrán extender las actas de nacimiento, matrimonio y muerte de los mexicanos en el extranjero y surtirá efectos inmediatos en territorio nacional sin necesidad de certificación. Establecer que toda institución de salud o educativa, pública o privada que tenga conocimiento de que un menor no cuenta con acta de nacimiento, deberá dar aviso de inmediato al Juez del Registro Civil, dentro de las veinticuatro horas siguientes.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 12-Febrero-2019

**85.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 21-Febrero-2019

- Puntos Constitucionales

Facultar al Congreso para expedir leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en la materia de feminicidio. Pendiente

Publicación en Gaceta: 12-Febrero-2019

**86.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 59 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 21-Febrero-2019

- Educación

Establecer que la remuneración del servicio social que realice el estudiante o el profesionista deberá ser suficiente para satisfacer decorosamente sus necesidades y no deberá ser menor al equivalente por media jornada del salario mínimo vigente.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019

**87.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, a fin de garantizar la paridad de género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 21-Febrero-2019

- Gobernación y Población con Opinión de Igualdad de Género

Garantizar la paridad de género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019

**88.- Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 37 Bis a la Ley sobre el Contrato de Seguro.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 26-Febrero-2019

- Hacienda y Crédito Público

Establecer la prima máxima, que resulte del promedio anual del costo actualizado con los años que haya pagado el contratante, en los seguros de vida, accidentes, enfermedades y daños, cuando el contratante sume al día de la contratación la cifra de 75 años entre su edad y los años que tiene contratando el mismo seguro.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 19-Febrero-2019

**89.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 80 de la Ley de Hidrocarburos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 26-Febrero-2019

- Energía

Establecer las bases a seguir para la política pública en materia energética aplicable a los niveles de almacenamiento y a la garantía de suministro de petrolíferos.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019

**90.- Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 4º C a la Ley de Coordinación Fiscal.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 26-Febrero-2019

- Hacienda y Crédito Público

Crear el Fondo Hídrico para el Desarrollo de Estados y Municipios aportantes a Tratados Internacionales (Fohdempti), conformado por la recaudación de los ingresos derivados por derechos generados por el volumen de agua contabilizado en millones de metros cúbicos entregados a otros países en cumplimiento de los instrumentos internacionales.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019

**91.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 61 de la Ley Aduanera.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 26-Febrero-2019

- Hacienda y Crédito Público

Exentar de impuestos al comercio exterior de material didáctico, armado o desarmado, que reciban estudiantes inscritos en planteles del extranjero.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 21-Febrero-2019

**92.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 26-Febrero-2019

- Comunicaciones y Transportes

Implementar un descuento de hasta un 50 por ciento, para las personas con discapacidad, en las tarifas aplicables y con un límite máximo de 5 lugares disponibles.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019

**93.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 1º de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 26-Febrero-2019

- Justicia

Precisar que la Ley, es reglamentaria del último párrafo del artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 12-Febrero-2019

**94.- Proyecto de Decreto que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, Reglamentaria del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 3-Abril-2019

- Justicia con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública

Crear un ordenamiento jurídico reglamentario del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de extinción de dominio con el objeto regular la extinción de dominio de bienes a favor del Estado, la administración de bienes sujetos a extinción, la actuación de las autoridades, los efectos de la resolución y los medios para la intervención de terceros afectados.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 20-Marzo-2019

**95.- Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 3-Abril-2019

- Presupuesto y Cuenta Pública.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 3-Abril-2019

**96.- Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 3-Abril-2019

- Trabajo y Previsión Social con Opinión de Vivienda. Pendiente

Publicación en Gaceta: 3-Abril-2019

**97.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 8-Abril-2019

- Hacienda y Crédito Público

Incrementar las cuotas aplicables para enajenación o importación de bebidas alcohólicas, bebidas saborizadas, tabacos labrados y gasolina. Pendiente

Publicación en Gaceta: 26-Febrero-2019

**98.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 140 y 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 8-Abril-2019

- Hacienda y Crédito Público

Modificar el uso e implementación del ISR. Erradicar la obligación que tienen de pagar, las personas físicas, correspondiente al 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos por las personas morales residentes en México. Pendiente

Publicación en Gaceta: 20-Marzo-2019

**99.- Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.**

Adherente: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 8-Abril-2019

- Hacienda y Crédito Público

Colocar a disposición pública y actualizar la información de la utilización de fórmulas de asignaciones; establecer el porcentaje 3.2 de acuerdo al monto equivalente de la recaudación federal participable y eliminar sus elementos de la integración y precisar el monto fijo en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 8-Abril-2019

**100.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y expide una Ley General de Cuidados Paliativos y Muerte Digna.**

Diversos Grupos Parlamentarios: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 21-Agosto-2019

- Salud

Incorporar en la Ley General de Salud, los cuidados paliativos. Crear un ordenamiento jurídico con el objeto garantizar el acceso efectivo a cuidados paliativos a toda persona que con motivo de enfermedad o condición limitante o amenazante para la vida, o de accidente los requiera, incluyendo la prevención y el alivio del dolor.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 28-Agosto-2019

**101.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Iniciante: Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)

Fecha de presentación: 21-Agosto-2019

- Transparencia y Anticorrupción

Establecer reglas para la determinación de las remuneraciones de los servidores públicos. Instaurar un Comité de Remuneraciones.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 28-Agosto-2019